



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**PROCESO CAS N° 108-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH
CONTRATAR A CUATRO (04) ACOMPAÑANTES PEDAGOGICOS DE
PRIMARIA DE GESTIÓN DE CURRÍCULO - AGEBRE**

ENTREVISTA PERSONAL

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES PONDERADOS				RESULTADO
		EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	
1	VALERIO DORIA MARIA ISABEL	30	21	35	86	GANADOR
2	CHAVEZ CRESTA ANA MARIA CLOTILDE	30	20	34	84	GANADOR
3	PALOMINO AREVALO HECTOR RAFAEL	30	26	29(*)	--	DESCALIFICADO
4	CANGAHUALA MATOS AMANDA SARA	30	20	28 (*)	---	DESCALIFICADO
5	DE LA CRUZ YATACO VICTOR OSWALDO	30	20	27 (*)	--	DESCALIFICADO

(*) No alcanzó puntaje mínimo aprobatorio en el proceso de Entrevista Personal.

Se informa que a la(s) persona(s) declarada(s) como **GANADOR** deberá(n) presentarse portando su DNI, el día **miércoles 19 de setiembre del 2018** a las **3:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo en nuestra sede ubicada en **(Av. Álvarez Calderón N°492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja)**, presentando dentro de un **folder manila** los siguientes documentos:

- Expediente original de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico seleccion.cas@ugel07.gob.pe, en la etapa de presentación de la hoja de vida.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.ugel07.gob.pe/contratacion-cas/> referido a las personas GANADORAS:
 1. Registro de Derechohabientes.
 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 3. Suspensión de Cuarta Categoría (si percibe más de 1,500 soles)

NOTA: La persona ganadora(o) que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 18 de setiembre del 2018